

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas;  
meses vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.  
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.  
Se considera que continua suscripto al periódico todo  
año que no devuelva a la Administración los números  
que terminan a la suscripción.

## LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 1.º de mayo de 1918

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 8, bajo

Atendido en Corres, adm. 62

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios á precios convencionales.

Remitidos á una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos.

MANOJO CONCERTADO

**Banco Riojano** CAPITAL 1.000.000 de ptas.  
Cuentas corrientes a 16 días 8 por 100 anual.  
Impresiones a seis meses 8 por 100 anual.  
Idem a doce 4 y 1/2  
Idem a mayor plazo 8 por 100 anual.  
**CAL DE AHORROS** 8 por 100 ANUAL

**MUEBLES** DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS

Mesa Camas Sillas, Portales, 20 Logroño

**CLINICA PEREDA**

MÉDICO ENCUENTRO BRINAS. Oculista

Médico de la Clínica de Ber-

y-en-14 de Junio, 19, ante-

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA

Fábrica el Arquitecto

Especialista en  
Muebles, Sillas, Tapicerías, etc.V. Infante, 10. Comisión de  
P. P. Ferreiro, 11.

SANHIGIENICO RESPIRATORIO

Curación de astarces, ronqueras,

Desarrollamiento de la TOS y

de las otras clases de mofetas.

ARABIA BALATAS Lactofosca

Clínica García Antonanzas

CALAHORRA. Estafas, 8

Centro de las enfermedades a-

S. NARIZ Y GARGANTA

Operaciones

Enfermedades de los ojos

ANGEL CHAVARRIA

Centro de las Clínicas de París

Consulta diaria de 10 a 12

Calle Espinas CALAHORRA

EN EL CONGRESO

La reforma del Reglamento

MIERAS DE VILLANUEVA

Los propósitos de reforma del reglamento del Congreso no son de gran plazo, esté el nuestro de interacciones, algunas de ellas de la muy importante y transcendental adoptadas según las circunstancias han ido imponiendo.

Las esperanzas de la vida parlamentaria han motivado con frecuencia la idea de reforma, pero su ejecución ha siempre trabajado y, a veces, imposible. Y es que así ocurre, porque se trata de operar en terreno en el cual el Congreso es verdadero soberano, según la Constitución y todo intento de induzca alarma y provoca reacciones despiadadas. Cómo recordar a este propósito a un parlamentario infatigable, al señor Romero Robledo, que jamás tuvo una reforma alguna de esta clase, ni siquiera de algunos, y tal vez de muchos, que, los reglamentos son la más clara garantía de las libertades públicas, y el rigor a la eficacia de su aplicación todo, pero aceptando el valor relativo de esa opinión, negar lo que tiene de bien fundado, parece de más peso lo que considera como la primera defensa de los derechos de los pueblos, la hoy mayor y verdaderamente decisiva invención de la opinión pública, querida y requerida por tantos y sus medios y que actúa, a veces, con vertiginosa rapidez y condición de los Gobiernos Partenarios.

Por mi parte, en tres campañas consecutivas utilice sin contratiempos y con notable resultado contra el Cigarrero (*Rhynchites Betuleti*) y la pulgilla (*Aleuro ampelophaga*) de la vid, los caldos arsenicados. No veo esto justificado el reparo que se pone a estos métodos, tomando las precauciones que vienen a negarse la concesión, no obstante estar justificados los servicios extraordinarios prestados contra epidemias declaradas oficialmente, o a viuda y huérfanos de los mismos, si éstos hubiesen fallecido como consecuencia de la infusión, que, no obstante haberse comprobado en diferentes casos, la existencia de la epidemia y adoptado las medidas convenientes, según preceptúan los artículos 153 y 154 de la Instrucción General de Sanidad, suela omitirse, bien por negligencia de las autoridades, a quienes compete su cumplimiento, o lo que es más frecuente, con el fin de evitar los perjuicios de índole económica que se originan a la localidad afectada del mal, el trámite reglamentario de la declaración oficial de la epidemia y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Consecuencia de esta omisión es que en los expedientes promovidos en solicitud de pensión a que se hace referencia anteriormente haya de negarse la concesión, no obstante que permitieran realizar esta patriótica labor.

Devolvió el señor Igúzquez los elogios que le había tributado dirigido a quien afecta, toda vez que los artículos sexto y octavo del reglamento de 5 de enero de 1915, dictado para la ejecución de la ley de 11 de julio de 1912, exigían como requisito indispensable que en los expedientes se justificase la declaración oficial de la epidemia acompañando el ejemplar del órgano oficial en el que dicha declaración se haya publicado.

Interesa encender a los señores farmacéuticos o personas peritas en manipulaciones químicas la preparación de los caldos arsenicados y que llegue al conocimiento del público el vino tratado con el peligro de posible envenenamiento.

Interesa encender a los señores farmacéuticos o personas peritas en manipulaciones químicas la preparación de los caldos arsenicados y que llegue al conocimiento del público el vino tratado con el peligro de posible envenenamiento.

Entre las sales arsenicadas, el arsenato de plomo preparado y aplicado, como se explica seguidamente, y el arsenato sódico anhidrido.

Para preparar el primer producto, se disuelven en 25 litros de agua 300 gramos de arsenato sódico anhidrido, y separadamente en otra vasija, en 25 litros de agua 900 gramos de yeso neutro de plomo cristalizado. Hechos ambos caldos, viértense este último sobre el primero, agitando constantemente la mezcla dejando de verter la flama arsenato sódico cuando sea posible.

Para preparar el primer producto, se disuelven en 25 litros de agua 300 gramos de arsenato sódico anhidrido, y separadamente en otra vasija, en 25 litros de agua

900 gramos de yeso neutro de plomo cristalizado. Hechos ambos caldos, viértense este último sobre el primero, agitando constantemente la mezcla dejando de verter la flama arsenato sódico cuando sea posible.

Seguidamente se completa la mezcla con agua hasta obtener 100 litros. Pulverízase el vino con esta calda, tan pronto se inicia la plaga.

Una fórmula recomendable para

preparar el caldo de arsenato sódico anhidrido, se compone de 400 gramos de este sal y 600 gramos

de caliza pasta, para 100 litros de agua. Se disuelve en 40 litros de agua

nuevos los 400 gramos de arsenato sódico anhidrido y, por separado se

se vierte el caldo de la otra fórmula.

La composición del Gobernador Civil de la

Cámaras, nutridos por

sus constituyentes y perteneciente

a su servicio han conseguido

hacer una lechada de cal con los 600 gramos de cal bien cermida apagada con 15 litros de agua. Ahora viértase la lechada de cal sobre la disolución de arsenato, batiendo bien, y completése el volumen con 35 litros de agua, para tener 100 litros. Pulverízase la vina con este caldo, comprobando antes con un papel reactivo, si es el caldo neutro o ligeramente alcalino.

Para el «Cigarrero», en la última fórmula se puede aumentar la dosis de arsenato a 500 gramos, aunque, dada la sensibilidad de este insecto a las sales arsenicadas, quizás esta modificación en la composición del caldo no sea precisa. Ahora bien, las fórmulas de caldos arsenicados no he tenido ocasión de aplicarlas al sape de la «Concha», y creo conveniente el hacer una prueba, para conocer si el resultado es el mismo que sobre esa base se desarrolla después una legislativa digna de la historia y provechosa para el bien de la Patria.

Expuestos los remedios moderados que la práctica ha sancionado como eficaces para combatir las plagas de la vid resenadas, sólo me resta apuntar que, recomendando de formarse el fruto o cuajar la flor, pues aunque hay quien cuenta con que las aguas de lluvia arrastren los principios arsenicados, por tanto, por la causa dicha, han de encontrarse en el caldo en dosis medicinales, si algo queda sobre el fruto al vinificar la uva, la prudencia parece aconsejar no hacer tratamientos sobre el racimo, hasta que una experiencia minuciosa y seria no pruebe que se pueda hacer tratamientos tardíos.

Haro, 30-IV-1918.  
Víctor C. Manso de Zuñiga.  
Ingeniero-Director de la Estación Enológica

## Medidas sanitarias

Real orden a los gobernadores

La «Gaceta» publica la siguiente real orden circular:

«Con lamentable frecuencia viene observándose en este Ministerio, al despachar los expedientes incoados en solicitud de pensiones, al amparo de la ley de 11 de julio de 1912, por los facultativos imposibilitados para

continuar ejerciendo la profesión, con motivo y por causa de servicios extraordinarios prestados contra epidemias declaradas oficialmente, o a

Manifesto que su primer acto como delegado regio habla sido el de ponerse al habla con el señor presidente de la Diputación provincial para gestionar el pago a los señores maestros de los aumentos graduales, teniendo la satisfacción de participar que tanto la promesa de que se pagaría un semestre en el momento en que le permitiera el establecimiento de los fondos para el establecimiento de la escuela, se puso a

que cada día se nos presenta

con las más graves dificultades,

que se nos merman las facultades

y aunque es en mayo

la vida intensa, la causa desmayo

cada día se nos presenta

que todo sube, que el precio aumenta

que esto es hoy día todo el progreso,

que cada cuento que nos presentan, es un apuro,

y que por eso

el sol de mayo resulta obscure...

y huele a quemado,

que la fragancia

que dar las rosas

hoy ya no tiene tanta importancia,

que las otras cosas

tengo advertido

que al pobre pueblo les hacen feliz,

como el tulipán de un buen cocido

cuando penetra por su zarzal;

que el sol ardiente

solo le aprecia Juan Español

porque si quiere tomar caliente,

pues... toma el sol;

que de las aves

mas le enterece

el cacareo de una gallina

cuando el pescuezo se le retuerce

entre las brasas de una cocina...

.....

El sol, las flores,

de aves el canto,

pasión, amores,

del mes de mayo soñar el encanto,

que es hoy la vida

poco enviable?

sí: pero mayo, a ella convida

que hace la vida

bella y amable.

Sé bienvenida

mayo florido,

mes de María,

mes de las flores

Nino de encantos y poesía,

de luz, de aromas y ruisenes,

y de armonía...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

# De la Guerra

Madrid, 30.—V. h.

## COMUNICADO INGLES

LONDRES (Oficial de la noche del 29).—Después de un intenso bombardeo en las proximidades de Metharens hasta el lago de Zillebelke, fueron violentamente atacadas esta mañana nuestras posiciones por el enemigo.

También se verificaron ataques contra las posiciones belgas al Norte de Iper.

La lucha adquirió caracteres graves en todo el frente aliado.

Las divisiones británicas 25, 20 y 21 rechazaron los intentos enemigos, y a pesar de una serie de ataques en grandes masas, mantuvieron nuestras posiciones.

Las bajas del enemigo han sido grandes.

Las posiciones francesas del monte Rojo fueron violentamente atacadas por el enemigo, siendo rechazadas.

En aquellos puntos donde ésta consiguió penetrar fue arrojado por contrataques.

También en el frente belga todos los ataques enemigos fueron rechazados después de encendidas llamas, en las que ocasionaron grandes perdidas.

Los combates continúan aún.

En el resto del frente, nada digno de mención.

## HOLANDA Y ALEMANIA

LONDRES.—Un telegrama de Rotterdam enviado a «Daily News» dice que en una reunión del Gabinete se llegó a un acuerdo de principio: sólo los puntos secundarios quedan pendientes de solución.

Parce que se ha conseguido que el transporte de arena y grava se realice dentro de breve plazo, y se espera también que muy pronto se anuncie un acuerdo económico que, según se dice, asegurará a Alemania grandes ventajas económicas.

Por otra parte, un telegrama de La Haye dice que, aunque el Gobierno holandés haya cedido a Alemania en la cuestión de los transportes y del suministro por los Países Bajos de materiales para la construcción y conservación de los canales, se asegura que esta concesión a las exigencias alemanas no será ilimitada. El Gobierno de Berlín deberá garantizar que los materiales suministrados y transportados no se emplearán con fines militares.

## COMUNICADO FRANCES

PARIS (Oficial).—Acciones de Artillería bastante violentas al Norte y Sur del Avre, en el sector de Royon y en la orilla Sur del Oise.

Nuestras patrillas se han mostrado bastante activas en todo este frente y han hecho una quincena de prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa y en Alta-Arcas, destrozadas enemigas, rechazadas por nuestros fuegos, han dejado prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

## UN «CANARD»

LONDRES.—El Almirantazgo desmiente el mensaje grotesco de origen aleman que publican el «Affenblütz» y algunos otros periódicos suyos, según el cual una flota de transportes británicos está apostada en la Mancha para transportar al Ejército inglés al otro lado del estrecho, en caso de necesidad.

## TRANSPORTE TORPEDEADO

LONDRES.—El pequeño «Cronaca», perteneciente a la Compañía Canadian Pacific, fue torpedeado y echado a pique ayer al amanecer.

Se hundió en diez minutos, después de lanzar al agua todas las embarcaciones.

Llevaba a bordo 153 tripulantes y 110 pasajeros, entre estos 54 americanos, que marchaban a Francia para trabajar.

Había también a bordo cinco mujeres.

Todos los pasajeros fueron salvados, faltando tres hombres de la tripulación.

El «Cronaca» era un vapor de más de 8.000 toneladas.

## COMUNICADO INGLES

LONDRES (Oficial).—Los franceses contrataron ayer las posiciones del Loko, conquistadas por el enemigo.

El resultado fué favorable: tanto las posiciones como el pueblo quedaron en poder de los aliados, cogiendo además prisioneros.

La noche anterior ha transcurrido tranquila.

En el frente Norte hemos avanzado la línea Willems-Bretoneux.

En el resto del frente nada nuevo.

## SEÑOR FALLECIDO

BERLIN.—Ha fallecido el señor Arnold Siemens.

## LA FRONTERA ITALO-SUIZA

BERNA.—Nuevamente ha sido abierta la frontera italo-suiza hasta

## LOS ALEMANES EN RUSIA

PETROGRADO.—Continúa el avance de las tropas germano-alemanas sobre Rostov.

Se asegura que cerca de Alondromski ha habido combates. Han sido evacuado la ciudad.

## COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—(Oficial).—En la noche del Aságio un destacamento nuestro ha llegado hasta el pueblo Stocearcò, causando grandes bajas al enemigo.

Al Norte de Canova las fuerzas británicas cogieron prisioneros.

En Milán hemos rechazado patrullas enemigas.

## EN EL RESTO DEL FRENTE CANONICO

## COMUNICADO ALEMÁN

BERLÍN.—(Oficial).—Frente Occidental: En el campo de batalla de Flandes se han desarrollado en varios sectores vivas luchas de infantería.

Al Norte de Víctorio, en la costa Víctorio, ocupamos varias trincheras inglesas.

Cerca de Loker nuestros destacamentos de asalto penetraron en las líneas enemigas, saliendo al encuentro de un fuerte ataque de franceses, apagando sus contrataques.

Después de varias investidas, el enemigo logró poner pie en Loker.

La actividad de la artillería se mostró muy viva durante el día, especialmente al anochecer a la región de monte Kemmel y duró hasta entrada la noche.

En los demás sectores del frente, actividad entre los combatientes quedó limitada a movimientos de exploradores y algún fuego de artillería.

## LA GUERRA EN EL MAR

BERLÍN.—Últimamente han sido hundidas 17.000 toneladas de registrado.

En los barcos hundidos figura un transporte de 10.000 toneladas que navegaba en el canal de la Mancha, escoltado por cruceros y destroyers.

Un avión de caza alemán hundió a un submarino enemigo.

## UN CONVENIO

BERLÍN.—Han terminado las negociaciones entre Alemania, Austria y Ucrania, firmándose el convenio relativo al suministro de cereales, legumbres, etc.

## ULTIMOS PARTES

BERLÍN. (Oficial).—Los alemanes y finlandeses conquistaron Kiborg.

PARÍS. (Oficial).—En un combate entablado en Noyon expulsamos al enemigo de las trincheras avanzadas.

Hubo encuentros en la orilla izquierda del Oise.

## EL 1.º DE MAYO

La fiesta del trabajo que hoy celebramos los trabajadores, más que de expansión y de alegría, debiera ser de meditación y recogimiento.

Sí en mi mano estuviera influir con el proyecto de una protesta, propondría que las banderas y estandartes de las sociedades obreras acudieran a la procesión proletaria, llevando unos crespones de luto.

La Fiesta del Trabajo, es la encarnación de la paz y del amor en los espíritus, circunstancia precisa para que el mundo se rija por las leyes humanas, siendo así que los hechos y la realidad nos acusan procedimientos y sucesos de distinta índole, para vergüenza y orgullo de una Sociedad egoista, y cruel que hace de la especie humana, baluarte del dolor y de la miseria.

La Internacional Obrera, que se refugió bajo el prisma de sentir en el corazón amplios principios de solidaridad, donde los hombres habían de unir su inteligencia y esfuerzo para unificar los países bajo un sentido generoso, nos dan el ejemplo de la barbarie más refinada y sanguinaria que puede imaginarse...

Si aun la dura lección y el castigo que soportan las naciones de Europa, sirviese de rebulso para atraer prejuicios, y los dolores que se vislumbran, fuesen de alumbramiento de ese imperecedero que anhelamos, bien podríamos confortar nuestro ánimo.

Los trabajadores deben dedicar el día de hoy a rendir justo homenaje a la reflexión, fijando en su imaginación un cambio de rumbo en el pensar y en el sentir que los habilita para conducir por el camino de la vida, en estrecho consorcio con la lógica, sin separarse de la ruta que ha de conducirnos al nivel de una situación culta, donde sus intereses de clase, y sus deberes para con la Sociedad sean mutuas concesiones, basadas en la encarnación de un régimen de justicia que haga conformar a todos los corazones humanos sin distinción de razas ni naciones.

Indica que la reforma es importante y oportuna, la cual permitirá que el Parlamento funcione con la mayor normalidad.

Ratifica el señor Barcia y se la venga la sesión.

## COMUNICADO INGLES

LONDRES (Oficial).—Los franceses contrataron ayer las posiciones del Loko, conquistadas por el enemigo.

El resultado fué favorable: tanto las posiciones como el pueblo quedaron en poder de los aliados, cogiendo además prisioneros.

La noche anterior ha transcurrido tranquila.

En el frente Norte hemos avanzado la línea Willems-Bretoneux.

En el resto del frente nada nuevo.

## SENADOR FALLECIDO

BERLÍN.—Ha fallecido el señor Arnold Siemens.

## LA FRONTERA ITALO-SUIZA

BERNA.—Nuevamente ha sido abierta la frontera italo-suiza hasta

## LAS CORTES

Madrid, 30.—V. h.

## SEÑADO

A las cuatro y cinco declara abierta la sesión el señor Groizard.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés y se entra en el orden del día, continuando el debate sobre la reforma del reglamento de las Cámaras.

Rectifican los señores Maestre y Sánchez de Teza.

Sin discusión se aprueba el artículo primero y luego con escaso debate se aprueba hasta el 14, interviene los señores Sánchez

Toca, Albornoz, Allendealvaro, siendo desechadas algunas enmiendas.

Después dan explicaciones los miembros de la Comisión.

Hacen algunas observaciones los señores Galarraga, marqués de Molina y otros senadores y se acuerda retirarlo para modificar el artículo 41.

Se siguen aprobando artículos hasta el 55 y se levanta la sesión.

## CONGRESO

El señor Villanueva abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas. El señor Socías hace un ruego relacionado con las Islas Baleares.

El señor Armas hace otro ruego sin importancia, contestando a ambos el ministro de Hacienda.

El señor Azzati se ocupa de la supresión de la tarifa de ferrocarriles X 17 y pide sea restablecida, pues su explicación es beneficiosa para los cómicos y toreros.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Prieto (don Indalecio) protesta de que en la zona de infantería de Marruecos fueran detenidos los paquetes de la Prensa que contenía el discurso pronunciado por él en la Cámara.

Pregunta qué facultades tiene el Comisario para hacer tal detención y dice que el crece se ha transmitido dicho Comisario en el uso de sus atribuciones.

Se aprueban definitivamente los créditos para los informados de las naciones beligerantes.

Continúa luego la reforma del Reglamento.

El señor Prieto (don Indalecio) muestra su conformidad respecto a las Comisiones permanentes, pero siempre que se garantice la participación en ellas de las minorías.

Cree que es un error el sistema que se ha seguido respecto a no conceder a las oposiciones mayor participación en las Comisiones y opina que la reforma debió salir espontáneamente de la Cámara, pues el señorías adelante a la fuerza, autoridad al Gobierno.

Invita a todos a realizar una obra de concordia.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Sánchez Guerra, declarándose entusiasta partidario de las prerrogativas parlamentarias, pero dice que no puede transgredir con ello sus vicios y defectos del actual reglamento.

Contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate y defiende la necesidad que existe de dar mayor eficacia a la labor legislativa y vigorizar la autoridad del presidente.

Atribuye los males que aquejan al Parlamento a su falta de arraigo y ambiente en la opinión.

En estos momentos entra en el salón el señor La Cierva y ocupa su escaño de diputado.

Interviene brevemente el señor Domínguez Arévalo, diciendo que los carlistas aceptan parte de la reforma, rechazando otra por entender que vulnera las libertades.

Estos dos «virtuosos» son los notabilísimos profesores a cuyo cargo corre el concierto de hoy, cuyo programa, que publicamos seguidamente, da idea del mérito de los concertistas y de su refinado gusto para la elección de obras.

Hé aquí el programa:

## EN EL SEMINARIO

## El día político

Madrid, 30.—V. h.

## LA AMISTAD

Ha celebrado reunión la Comisión del proyecto de Amnistía, asistiendo a ella el ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones.

Nos consta que el señor obispo no pudo asistir, a pesar de sus numerosos deseos.

El acto tuvo lugar en este importante Centro de Enseñanza el acto académico que tenemos anulado, presidido por el muy ilustre señor Rector del mismo, con la asistencia del Claustro de Profesores, alumnos y numerosos sacerdotes.

Nos consta que el señor obispo no pudo asistir, a pesar de sus numerosos deseos.

El acto tuvo lugar en este importante Centro de Enseñanza el acto académico que tenemos anulado, presidido por el muy ilustre señor Rector del mismo, con la asistencia del Claustro de Profesores, alumnos y numerosos sacerdotes.

Nos consta que el señor obispo no pudo asistir, a pesar de sus numerosos deseos.

El acto tuvo lugar en este importante Centro de Enseñanza el acto académico que tenemos anulado, presidido por el muy ilustre señor Rector del mismo, con la asistencia del Claustro de Profesores, alumnos y numerosos sacerdotes.

Nos consta que el señor obispo no pudo asistir, a pesar de sus numerosos deseos.

El acto tuvo lugar en este importante Centro de Enseñanza el acto académico que tenemos anulado, presidido por el muy ilustre señor Rector del mismo, con la asistencia del Claustro de Profesores, alumnos y numerosos sacerdotes.

El grabador logró que don Práximino Fernández, residente en Madrid, le concedió primorosamente la Cruz de Beneficencia que se impuso al niño Eusebio González.

Es un escabroso trabajo en esmalte y plata que lleva anche la atención en los escaparates de la librería de "El Rincón", y nos congratulamos que haya sido ejecutado por un paisano nuestro, que merece felicitaciones.

**COMPRO** turbios de aceite (hongos) y sebo en rama. Victoriano Sáenz, Arriaga de Abajo.

Esta tarde habrá en la Plaza de Toros espectáculo como en los días de los vacas, siendo a beneficio del Centro Obrero.

**Interesante al público** VALENTIN ZALDIVAR

pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que, desde 1.º de mayo toma por encargo de la confección de los celados sobre medida a su hijo Fulio, por haber terminado el compromiso que lo impide dedicarse a dicha industria, que tan grandes recordos dejó de su competencia, como buen maestro y corredor.

Zapatería de Zaldivar, Mercado, 49. Se hacen oficiales que separan trabajar bien.

En el Boletín oficial se anuncia licencia para contratar el transporte de la correspondencia, entre la estación ferroviaria de Cenicero y la oficina de Canales de la Sierra; en carruaje de cuatro ruedas; entre la estación de Cenicero y Nájera, en ambas direcciones; automóvil entre Nájera y Anguiano y Cenales de la Sierra, bajo el tipo máximo de ocho mil pesos anuales.

El plazo para hacer proposiciones termina el día 28 de este mes.

PAÑAS DRILES

Y LANILLAS

ULTIMAS NOVEDADES

COMERCIO «EL AHORRO»

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS** fundado y dirigido por el DOCTOR CÁSTRO YIEJO Quínto del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 30 Consulta de 11 y de 3 a 4. Entrada al Consultorio. Calle Salmerón, 30.

A LAS SEÑORAS CERPIN ENRIQUE De Vitoria

Ha llegado con los últimos modelos en confecciones, Trajes, Blusas, Pantalones, Gerseys seda, etc.; suspendidos en el Hotel París, habitación número 3.

Se ha confirmado el suceso que ayer declaró haber ocurrido la tarde anterior en la Granja Agrícola, a consecuencia de la caída de una pieza eléctrica. OTRAS NOTICIAS.

Por fortuna no ha tenido consecuencias, porque ayer acudieron al hospital todos los obreros.

A LAS SEÑORAS TERESA Gutiérrez tiene el gusto de comunicar que hoy llega a ésta una elegante y extensa colección de sombreros para señora y niñas. HOTEL PARÍS.

RECORDATORIOS DE PRIMERAS COMUNIÓN. Se hacen de todas clases y precios en LA RIOJA.

Al Teatro Moderno.

El proyecto que el señor Besada presentará en breve al Congreso, respecto al sueldo de los funcionarios civiles, establece como sueldo mínimo el de 2.000 pesetas.

Se aumenta 500 el sueldo de los demás funcionarios.

Establecerá una Escuela de Hacienda y suministrará las cesantías por conveniencias del servicio, siendo posible que se reduzcan las plazas de oficio.

SE PRECISA sulfato de cobre y de otras clases, no deje de mandar precios a Tamayo y Gómez SPERBERT Y BETTER Miguel Villanueva, 9, antes Belchite.

Besa pluma y capas maribor, los últimos modelos. Baza Hijos de Pocedas, sucursal de E. Almario, Mercado, 106.

Según costumbre de años anteriores, la Colonia Riojana residente en Madrid, se dispone a solemnizar dignamente la festividad de su patrono Domingo de la Calzada, para que prepare solemnes funciones, tales como misas y oficios.

La primera, dará comienzo con misa a su patrono, a partir del 3 de mayo, en la parroquia de San António Abad, durante la misa.

El día 12, fiestividad del Santo, se celebra una misa y eucaristía, dirigida al sacerdote orador R. P. Hesilio Matute, organizando una brillante procesión profana.

**DIRECTOR SUELS** EXPERIENCIAS INTERNAS RAYOS X

Centro de 12 a 2 y de 5 a 8. En el hotel del Grand Hotel.

Población calculada: 180.792. Nacidos: vivos 578 (varones 291 y hembras 287). Legítimos 562, ilegítimos 10 y extrados 6. Muertos 23 (varones 14 y hembras 9) todos legítimos 26. Natalidad por 1.000 3.000.

Mortalidad 88, lo que da una mortalidad por 1.000 habitantes de 0.47.

Asistieron muchísimos asociados.

**Demografía**

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de marzo fué el siguiente:

Población calculada: 180.792. Nacidos: vivos 578 (varones 291 y hembras 287). Legítimos 562, ilegítimos 10 y extrados 6. Muertos 23 (varones 14 y hembras 9) todos legítimos 26. Natalidad por 1.000 3.000.

Mortalidad 88, lo que da una mortalidad por 1.000 habitantes de 0.47.

Asistieron muchísimos asociados.

**HIPÓTENSUS SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES**

FLUIDO CON FICHA POLICIAL

CONCENTRADO CALDO CALIENTE

FLUIDO CON FICHA POLICIAL

CONCENTRADO

